



INFORME DE RESULTADOS



Associació Quera G96269709

C/Turia 13-B (46920 –Mislata)

Tlf.: 693518773 – info@asociacionquera.org

ÍNDICE

A) Introducció	3
B) Evaluació del projecte	4
B.1 Localidad: Uso de recursos espacios e instalaciones	6
B.2 Tiempo de ocio	9
B.3 Seguridad	12
B.4 Educación: Participación en mi centro educativo	15
B.5 Participación en mi municipio	17
B.6 Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia	20
C) Conclusiones	21

A. Introducción

La “*Infància Participa*” es un proyecto que engloba diversas acciones con el público infantil y adolescente. En este caso, el uso de la preposición “*con*” no es casual ya que estamos acostumbrados a vivir y a organizar experiencias “*para*” la infancia pero sin contar con ella. En este caso, “*Tu voz cuenta*” es una encuesta de participación dirigida y pensada por y para las niñas y niños, ciudadanía de presente de su municipio.

Promocionar la voz de la infancia de la localidad de San Antonio de Benagéber y conocer su opinión actualizada, y en primera persona, sobre las necesidades de este sector de la población, ha sido el propósito principal de este proyecto. Sus voces, a través de un *click* y del uso de las tecnologías de la información, han sido recogidas durante el último trimestre del 2020 en diferentes acciones de calle y enviando el enlace a través de los equipos directivos de los centros educativos.

El segundo propósito es, precisamente, éste que tienes entre tus manos: un dossier que recoge todas las necesidades detectadas a partir de los resultados de la encuesta para que puedan ser tratadas y solucionadas por el propio Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia (CMIA), así como por las concejalías correspondientes.

A partir de ahora, depende de todas y todos darle utilidad a este documento, dando respuesta a las inquietudes de la infancia, buscando facilitar la mejora de instalaciones y recursos municipales pero, sobre todo, respetando sus derechos.

B. Evaluación del proyecto

A continuación, se recogen los resultados obtenidos en las encuestas realizadas, tanto a pie de calle como en los centros educativos del municipio de San Antonio de Benagéber.

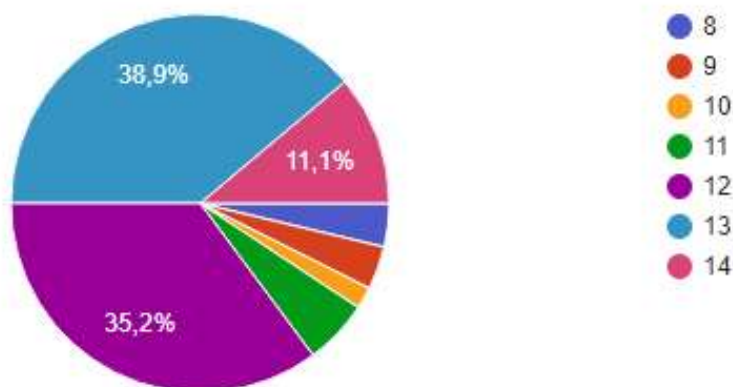
El número de respuestas que se han obtenido de esta encuesta ha sido 54. Esto supone casi de un 6 % del total de población de entre 8 y 14 años. Las encuestas realizadas además por las y los miembros del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia (CMIA), no han sido contabilizadas ya que su formación y ejercicio de la participación ante un porcentaje no muy elevado, distorsionaba los resultados.

En concreto, San Antonio de Benagéber cuenta con 936 habitantes con edades comprendidas entre las citadas.

La mayor parte de la infancia que ha participado tienen doce o trece años (casi un 75%) mientras que los que menos han contestado son los más pequeños. De esto se extrae la capacidad y autonomía que demuestran las y los encuestados de cara a las tecnologías aplicadas al conocimiento (TAC).

EDAD

54 respuestas

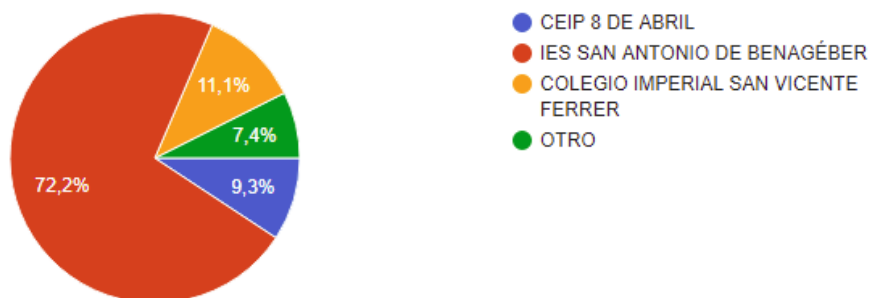


En el centro escolar donde más se ha participado ha sido en el IES San Antonio (72,2%), seguido por el Colegio Imperial San Vicente, siendo el CEIP 8 de abril el menos implicado en la realización de la encuesta. Además, un

7'4% del total, corresponde a niñas, niños y adolescentes (NNyA) escolarizados en centros externos al municipio.

COLEGIO/INSTITUTO

54 respuestas

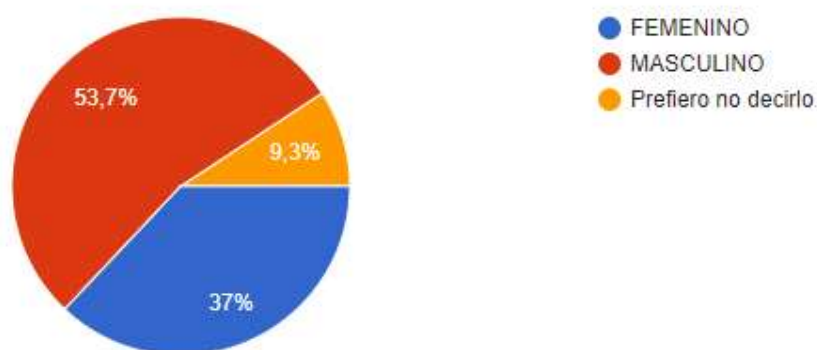


El porcentaje más alto de respuestas corresponden con el sexo/género masculino ya que sumando aquel que se corresponde con el femenino y las respuestas que han preferido no responder, no se llega al 50%.

Cabe destacar que entre las actividades que está llevando a cabo el CMIA, se encuentra un grupo de trabajo con inquietudes de género en la infancia y la adolescencia para evitar los estereotipos y los prejuicios que suponen discriminación.

SEXO

54 respuestas



La encuesta se divide en diferentes bloques que, en concreto son:

B.1 Localidad: Uso de recursos espacios e instalaciones

B.2 Tiempo de ocio

B.3 Seguridad

B.4 Educación: Participación en mi centro educativo

B.5 Participación en mi municipio

B.6 Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia

Pasamos a continuación a analizar cada uno de ellos:

B.1.- LOCALIDAD: USO DE RECURSOS, ESPACIOS E INSTALACIONES

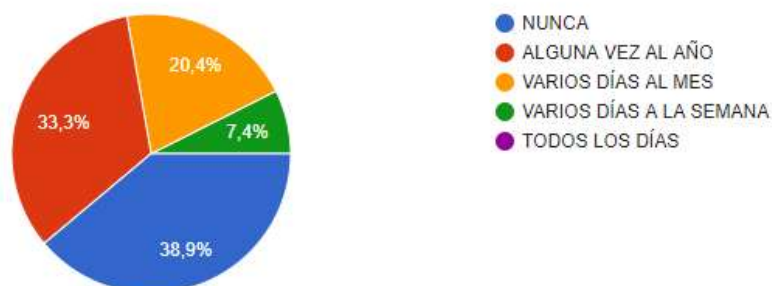
Este bloque hace referencia a la apropiación y uso que la infancia y adolescencia encuestada hace de los espacios municipales públicos o privados.

En un primer apartado sobre la frecuencia con la que visitan diversos puntos del municipio o la frecuencia de uso de los servicios que ofrece San Antonio de Benagéber, la conclusión a la que se llega es la siguiente:

La frecuencia con la que usan los parques es escasa. Rara vez se hace uso de ellos semanalmente. En observaciones podemos apreciar que, mayoritariamente, se dispone de zonas de juego o ajardinadas propias, por lo que el uso de espacios de esparcimiento infanto-adolescente es menor que en grandes ciudades con bloques de edificios.

¿Con qué frecuencia usas los PARQUES Y ZONA DE JUEGOS?

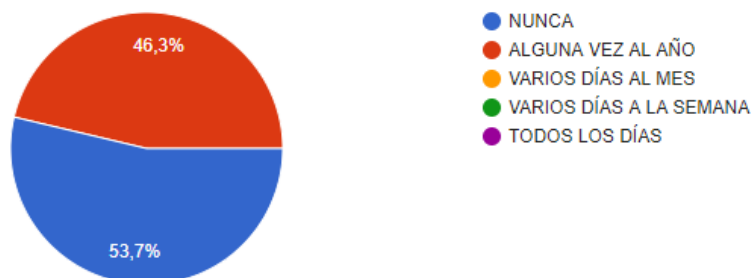
54 respuestas



Los teatros los visitan alguna vez al año (46,3%) al igual que los centros culturales (55,6%), sumando la frecuencia anual con la mensual.

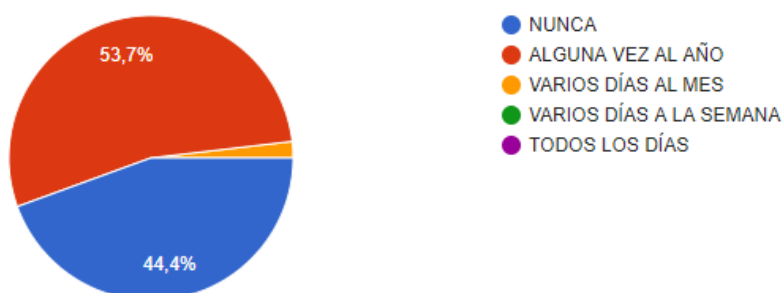
¿Con qué frecuencia visitas TEATROS?

54 respuestas



¿Con qué frecuencia usas los CENTROS CULTURALES?

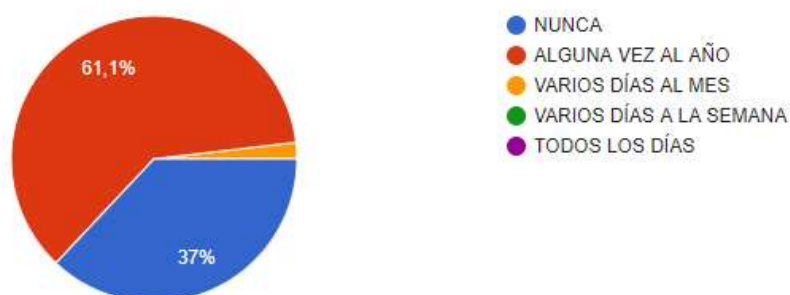
54 respuestas



Un 63% de las niñas, niños y adolescentes encuestados visitan algún museo de manera anual o mensual.

¿Con qué frecuencia visitas MUSEOS?

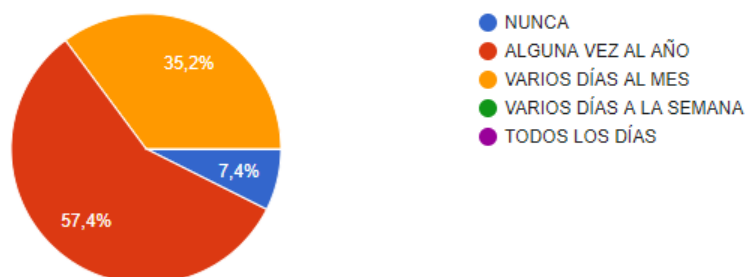
54 respuestas



Los cines son visitados alguna vez al año (57,4%) o varios días al mes (35,2%). Cabe destacar que un 7,4% de NNyA nunca han ido al cine.

¿Con qué frecuencia vas al CINE?

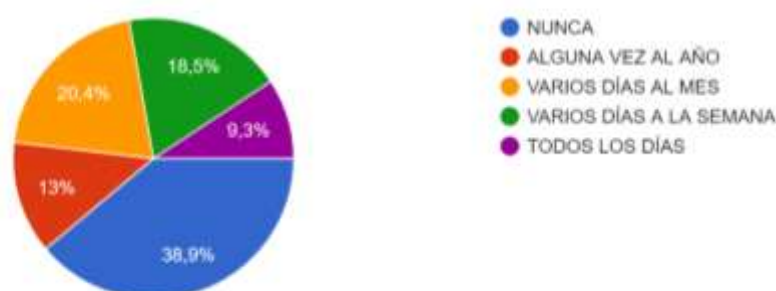
54 respuestas



De todas estas respuestas en referencia al ocio se extrae la necesidad de fomentar dentro de la localidad la creación de espacios y/o momentos culturales diversos ya que, se observa que quieren acudir pero deben desplazarse.

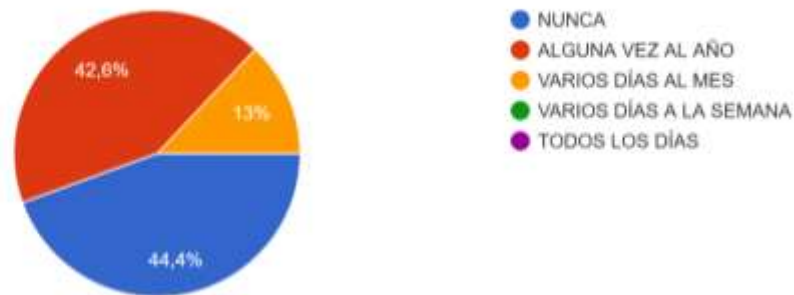
¿Con qué frecuencia usas el ACCESO A INTERNET en centros públicos?

54 respuestas



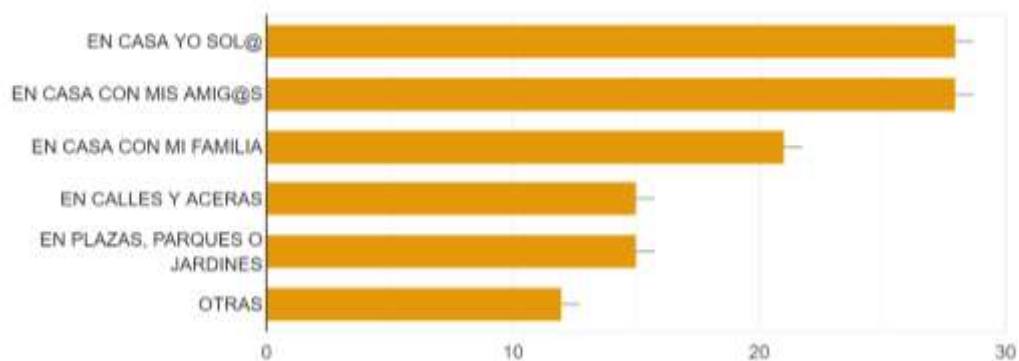
La utilización del acceso a internet en centros públicos es de forma diversa predominando el no uso (38,9%), además, las bibliotecas, en un 55% de los casos, son visitadas alguna vez al mes o al año, coincidiendo en NNyA de este rango de edad, con la realización de tareas escolares de grupo.

¿Con qué frecuencia visitas BIBLIOTECAS?
54 respuestas



B.2.- TIEMPO DE OCIO

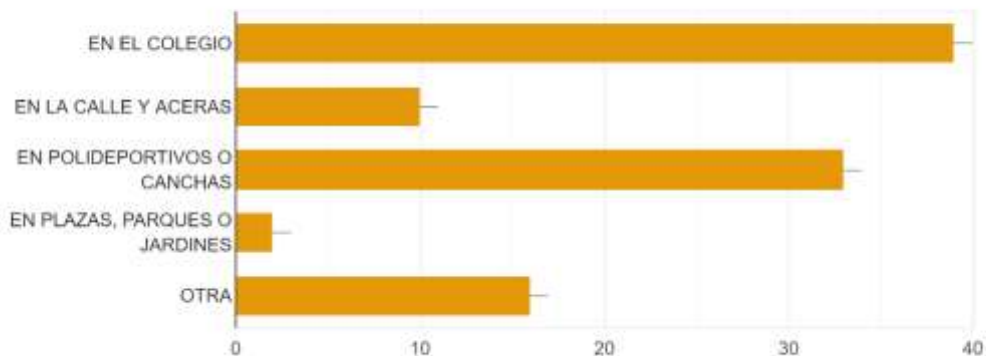
¿Dónde juegas habitualmente? (puedes marcar más de una respuesta)
54 respuestas



Con esta pregunta se abre este bloque que es muy significativo de la realidad de nuestra infancia y adolescencia a nivel local. Con una amplia mayoría sumando todos los resultados, NNYA juegan más en casa, bien solos, con amistades o con familia, dejando el uso de la calle en un segundo plano.

¿Dónde haces deporte habitualmente? (puedes marcar más de una respuesta)

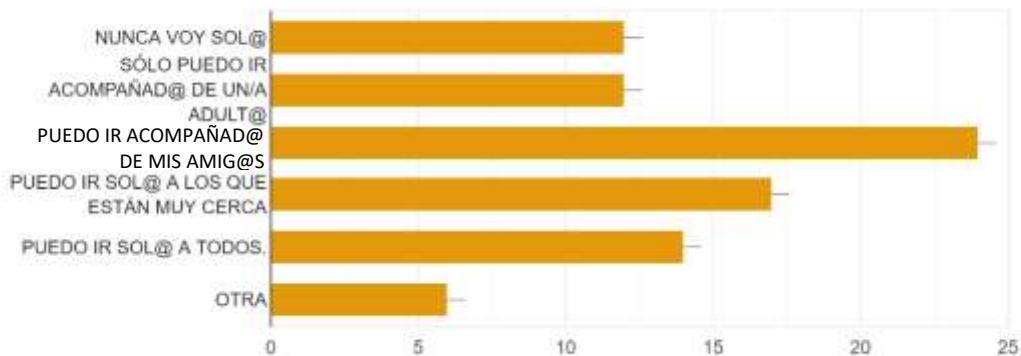
54 respuestas



El deporte lo realizan habitualmente en el colegio (72,2%) y después, lo más habitual, son los polideportivos o canchas (61.1%). Dado que en las preguntas de este bloque se da la opción de marcar diferentes respuestas, son éstas las que destacan.

¿Cómo vas a los lugares en los que juegas (parques, jardines, plaza...)?

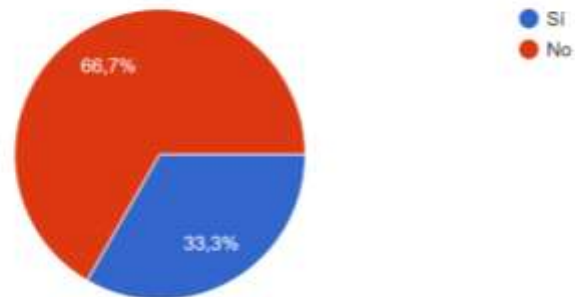
54 respuestas



Para acudir a los sitios donde juegan la gran mayoría pueden ir acompañad@s de una de sus amistades. Y consideran que no hay (66,7%) suficientes fuentes de agua potable por la calle.

En tu barrio o ciudad, ¿hay suficientes fuentes de agua potable por la calle?

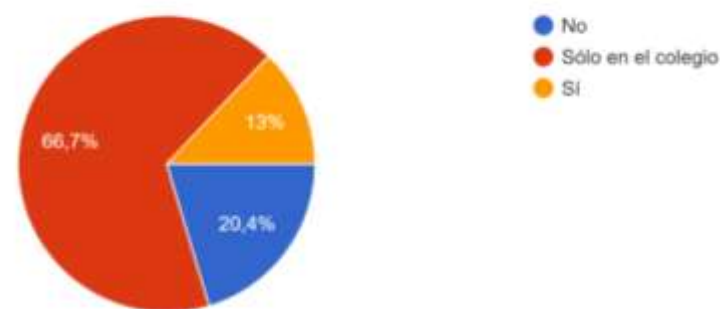
54 respuestas



Para usar baños, consideran que mayoritariamente solo tienen la posibilidad de acudir a los del colegio (55,3%).

En tu barrio o ciudad, ¿hay baños públicos que puedas usar?

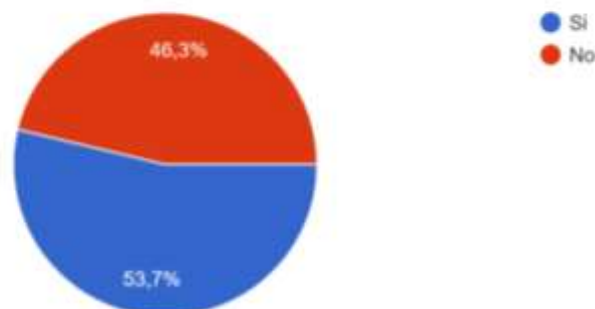
54 respuestas



Para terminar el bloque, hacemos referencia al nivel económico y/o problemas de acceso en este sentido que puedan tener de cara al acudir a algún espacio o instalación. Los resultados están prácticamente empatados.

En tu barrio o ciudad, ¿hay alguna instalación que no puedas usar porque tienes que pagar?

54 respuestas



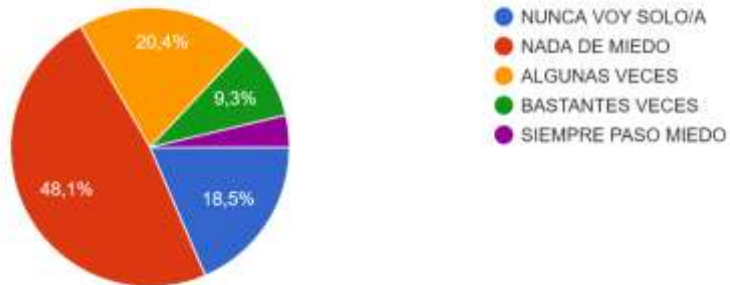
B.3.- SEGURIDAD

Introducidos los bloques anteriores, el siguiente hace referencia al municipio seguro de cara al desarrollo y ejercicio de los derechos de este grupo ciudadano.

En lo que respecta al miedo que sienten al hacer actividades en su municipio, la gran mayoría ha respondido que no tienen miedo. En los siguientes gráficos se puede ver la concreción de cada uno de los casos.

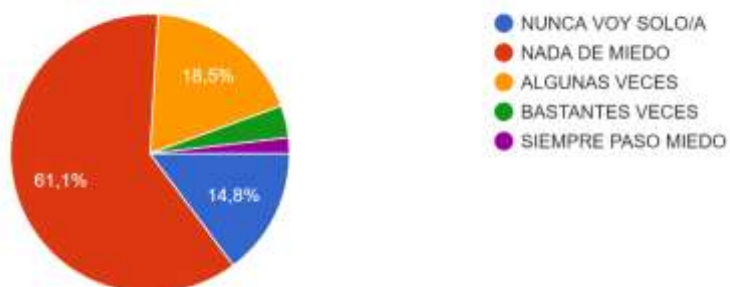
Marca el nivel de miedo que sientes al hacer tú solo/a las siguientes actividades: PASEAR POR EL BARRIO

54 respuestas



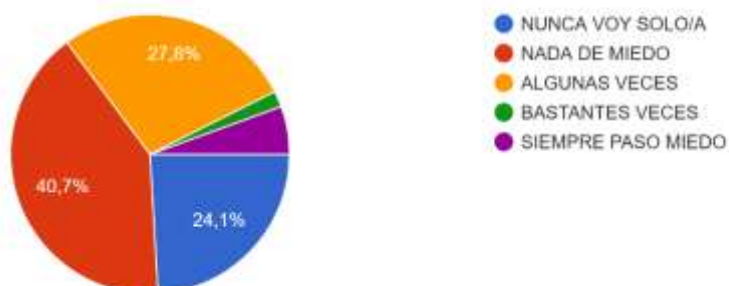
Marca el nivel de miedo que sientes al hacer tú solo/a las siguientes actividades: CRUZAR LA CALLE

54 respuestas



Marca el nivel de miedo que sientes al hacer tú solo/a las siguientes actividades: IR EN BICI POR LAS CALLES, PLAZAS Y PARQUES

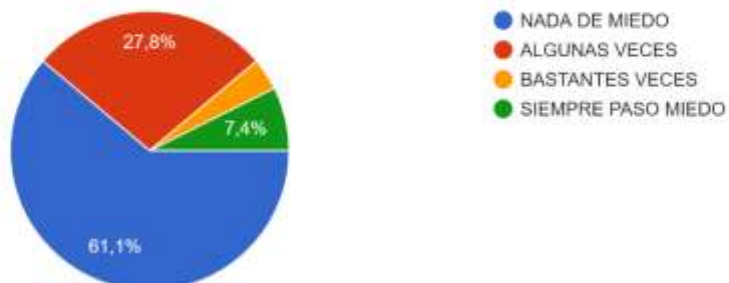
54 respuestas



En esta cuestión sobre ir en bici por las calles, plazas y parques, las respuestas quedan más repartidas. Por sus observaciones, extraemos que no es tanto por el hecho de estar en el exterior solo sino, más bien, por realizar la actividad física de ir en bicicleta.

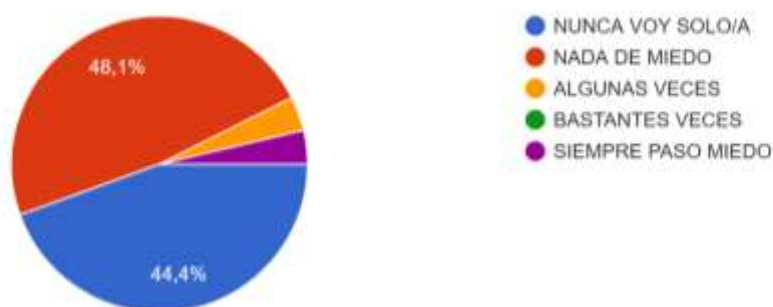
Marca el nivel de miedo que sientes al hacer tú solo/a las siguientes actividades: HACER RECADOS POR EL BARRIO

54 respuestas



Marca el nivel de miedo que sientes al hacer tú solo/a las siguientes actividades: IR A LA ESCUELA, ANDANDO O EN BICI

54 respuestas



Destaca que pasear por el barrio les da miedo algunas veces (20,4%), al igual que cruzar la calle también algunas veces (18,5%)

A continuación, dentro de un apartado de observaciones, NNyA han destacado como espacios donde mayoritariamente se sienten segur@s, la salida del colegio (63,1%) y los parques (36,9%). Destacan la falta de luminosidad en algunos espacios, hecho que les ocasiona inseguridad o miedo, así como la velocidad que los vehículos alcanzan en algunas calles con mala iluminación y falta de señalética viaria como pasos de peatones.

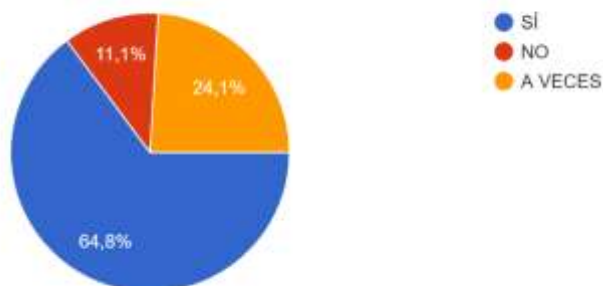
Mayoritariamente califican a sus vecin@s como personas amables que les ayudan (42,3%) aunque se hace preciso observar este gráfico con detenimiento ya que la suma del resto de porcentajes es mucho mayor, lo que demuestra que la infancia sigue siendo un sujeto de protección y no de acción real (ver más en apartado conclusiones).

Los vecinos y vecinas de mi barrio son amables y me ayudan en lo que necesito
52 respuestas:



Me siento comod@ y segur@ en las calles de mi barrio

54 respuestas



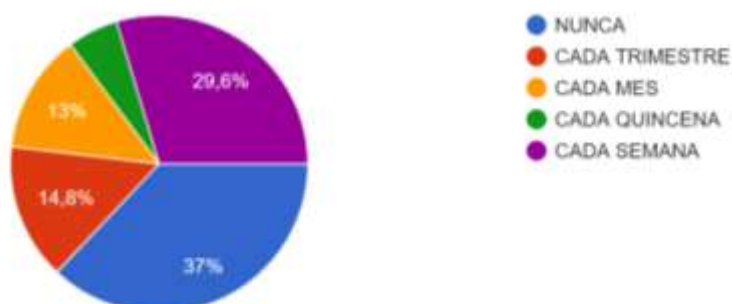
Para cerrar el bloque, cabe destacar que generalmente sienten seguridad y comodidas en las calles de su barrio (64,8%)

B.4.- EDUCACIÓN: PARTICIPACIÓN EN MI CENTRO EDUCATIVO

Dentro del colegio o instituto, se observa casi un empate respecto a su participación en asambleas y reuniones. Destacamos la alta respuesta de la opción Nunca que, a través del apartado de observaciones, deja de manifiesto que, no solo por su persona sino por la de cualquier compañero o compañera representante, existe un centro educativo en el que no se celebran asambleas frecuentes con el alumnado para ejercer su derecho fundamental a Participar.

EN EL COLEGIO se celebran asambleas de aula y reuniones en las que participas

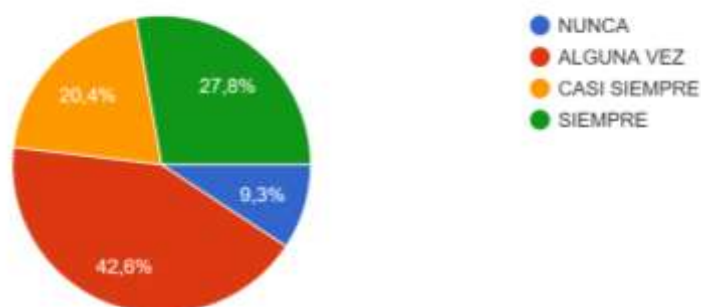
54 respuestas



Consideran que el/la delegad@ tiene en cuenta su opinión con más de un 90% de respuestas positivas.

EN EL COLEGIO la/el delegada/o de clase tiene en cuenta vuestra opinión

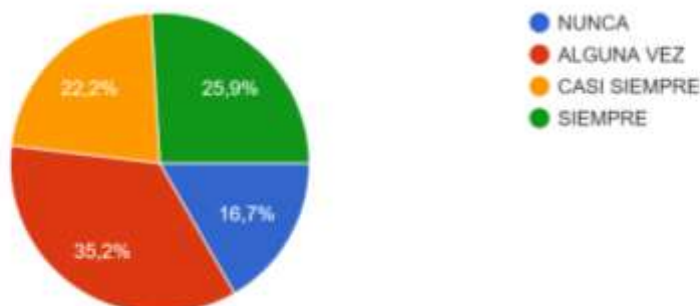
54 respuestas



Al igual que consideran que el/la delegad@ siempre (25,9%) o alguna vez (35,2%) transmite las decisiones tomadas a la dirección o jefatura de estudios.

EN EL COLEGIO el/la delegado/a de clase TRASLADA VUESTRAS DECISIONES A JEFATURA DE ESTUDIOS, DIRECCIÓN...

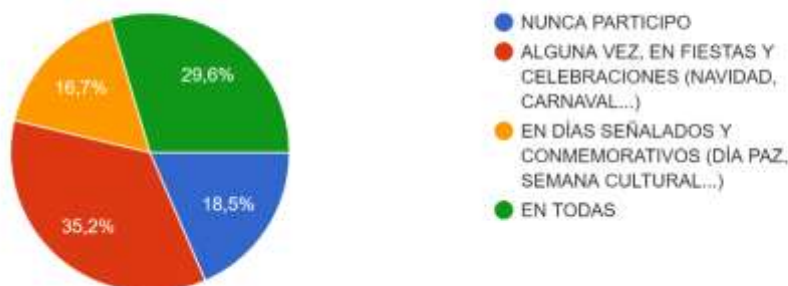
54 respuestas



Por último, juntando las respuestas a favor del sí a la participación, marcadas con los colores verde y amarillo, y las del no, rojo y azul, encontramos cierto equilibrio aunque se inclina más hacia la parte negativa. NNYA, principalmente y como antes dentro de un mismo centro educativo, nunca o casi nunca participan en la decisión, organización y gestión de las actividades complementarias o festivas de su comunidad sino que acatan decisiones impuestas por el claustro o referentes adultos.

EN EL COLEGIO, participo en las ideas, organización y desarrollo de actividades

54 respuestas

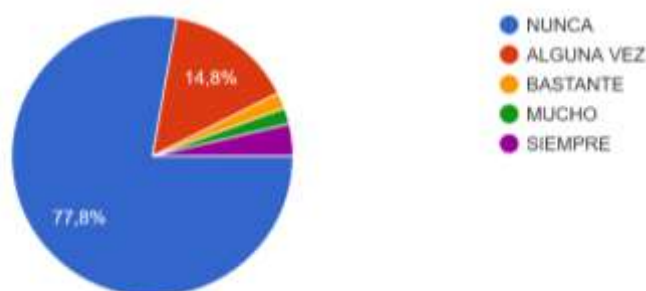


B.5.- PARTICIPACIÓN EN MI MUNICIPIO

La colaboración de la infancia y adolescencia de San Antonio de Benagéber desde el punto de vista de ell@s mism@s es nula ya que la predominancia de todas las respuestas sobre su participación en actividades de tiempo libre, festejos, diseño de parques, presupuestos, o medios de comunicación del ayuntamiento es la del Nunca. Verbalizan que quieren participar y opinar. Además, saben que es desde el Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia desde donde se hace de una manera reglada, pero, a título personal y como ciudadanía, no pueden hacerlo pues no existen o no conocen los medios para ejercer su derecho.

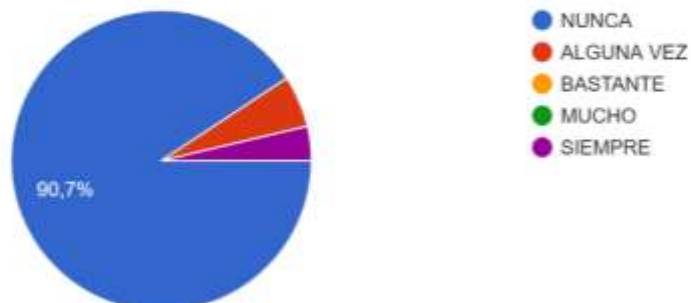
EN TU BARRIO, PUEBLO O CIUDAD, colaboro en la organización de festejos.

54 respuestas



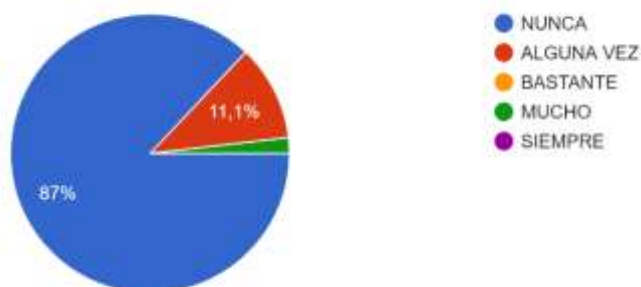
EN TU BARRIO, PUEBLO O CIUDAD, decido el programa de los festejos.

54 respuestas



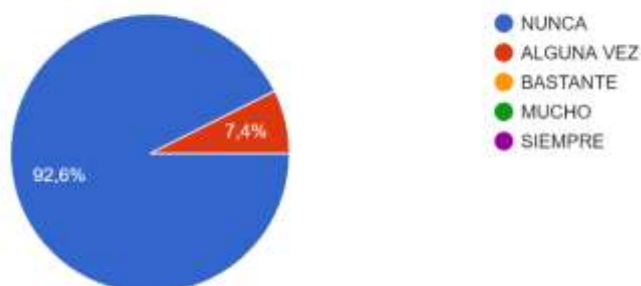
EN TU BARRIO, PUEBLO O CIUDAD, ayudo a organizar las actividades de tiempo libre.

54 respuestas



EN TU BARRIO, PUEBLO O CIUDAD, ayudo a organizar excursiones y viajes.

54 respuestas

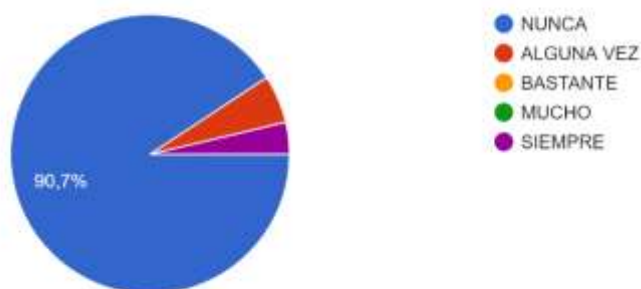


Los siguientes tres gráficos muestran un mínimo porcentaje de siempre. Cabe citar aquí que este se corresponde con las respuestas de hermanos/as de miembros del CMIA que empiezan a sentirse empoderados en uno de

sus derechos fundamentales (Principio 12 de CDN) y colaboradores codo con codo, con las políticas locales como representante de un grupo amplia de ciudadanía que comprende a las personas entre cero y 17 años.

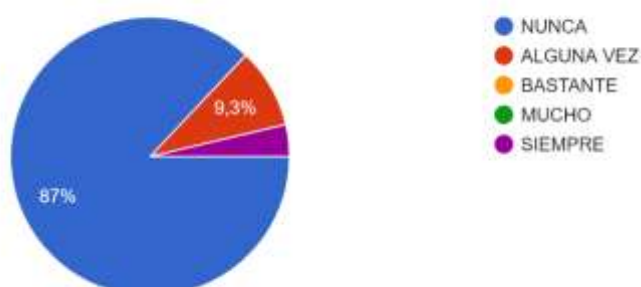
EN TU BARRIO, PUEBLO O CIUDAD, ayudo a organizar en el diseño de parques y espacios de juego.

54 respuestas



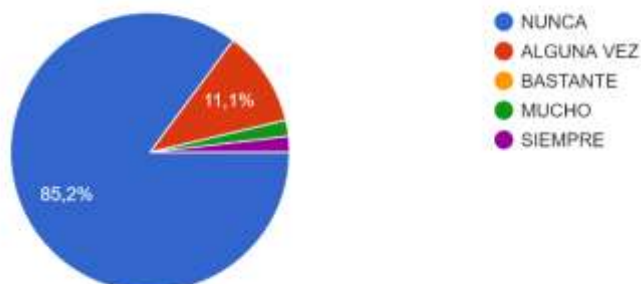
EN TU BARRIO, PUEBLO O CIUDAD, ayudo en los presupuestos del ayuntamiento.

54 respuestas



EN TU BARRIO, PUEBLO O CIUDAD, colaboro en los medios de comunicación del ayuntamiento (radio, revistas, periódicos).

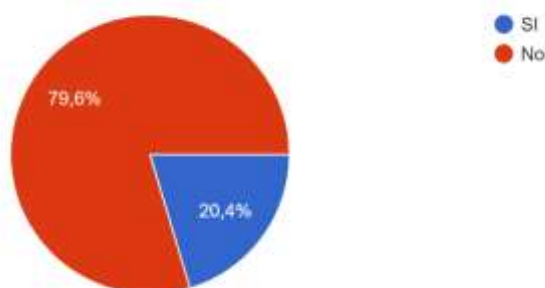
54 respuestas



Los niños, niñas y adolescentes consideran que el ayuntamiento no pide opinión sobre temas que les interesen a ell@s (79,6%).

El ayuntamiento ¿pide tu opinión sobre temas que te interesan?

54 respuestas



Algunos ejemplos sobre los que podían escribir en la siguiente pregunta abierta serían: Las obras en las calles y los proyectos de parques.

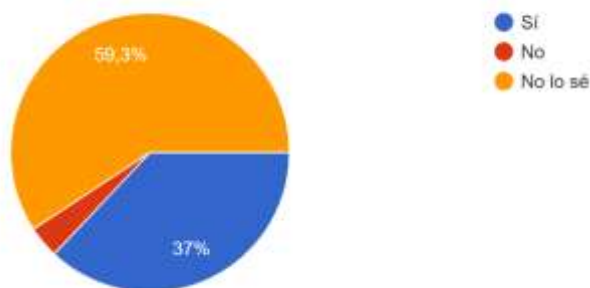
L@s encuestad@s dicen que los medios de comunicación de los que consta el ayuntamiento son: La página web y la televisión en mayor medida y luego la radio, el periódico y las redes sociales.

B.6.-EL CONSEJO MUNICIPAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA (CMIA)

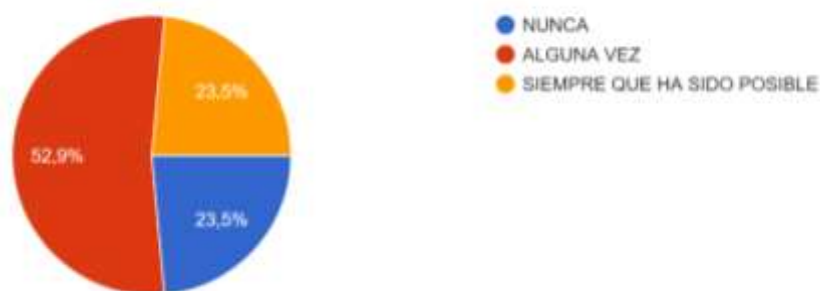
Son conocedores del Consejo Local de Infancia y Adolescencia de San Antonio de Benagéber solo un 37% de NNyA encuestad@s.

¿Existe Consejo de Infancia, participación infantil y adolescente?

54 respuestas



De entre los y las que conocen la existencia del CMIA, mayoritariamente consideran que las decisiones que se toman o se tomen han sido o serán útiles para la mejora del municipio (76,4%).



C. Conclusiones

Respecto al uso de recursos espacios e instalaciones, en mayor medida en el municipio de San Antonio, los niños y las niñas, no hacen uso de los parques para jugar libremente. El uso de dichos espacios es más usado a partir de 11-12 años cuando niños y niñas dejan atrás su infancia para establecer otro tipo de relaciones con sus iguales. Es por esto que los espacios infantiles que reclaman atienden otro tipo de necesidades más propias de la pubertad/adolescencia con diferentes canchas, pistas de *parkour*, bancos enfrentados, etc. Por el contrario, tiene una tendencia a la baja, la visita a teatros y museos, siendo muy pocas veces visitados, o alguna vez al año, lo que denota que a nivel cultural estas salidas, las suelen hacer con los Centros Escolares.

De todas estas respuestas en referencia al ocio se extrae la necesidad de fomentar más, dentro de la localidad, actividades y espacios culturales diversos ya que, entre sus respuestas, observamos que quieren acudir pero deben desplazarse.

Para realizar deporte, los niños y las niñas, sobre todo hacen referencia a los Centros Escolares como lugar de ejercicio físico, quedando en segundo lugar los parques públicos o canchas. En este sentido, sería positivo promocionar los espacios/parques donde puedan practicar deportes no vinculados a actividades extraescolares o clubes deportivos.

Una de las cosas que más llama la atención son la falta de fuentes de agua potable y la no-existencia de baños comunitarios cercanos a las zonas públicas de ocio ya que, en caso de necesidad, tienen que entrar en algún comercio.

Respecto a la seguridad que sienten los niños y las niñas en su municipio, más de la mitad se sienten seguros y seguras, ya sea andando o yendo en bici, lo que hace de San Antonio de Benagéber una ciudad amigable para la infancia. De la misma manera, destacan que las salidas de los Centros Educativos, son seguras, así como poder contar con el apoyo de sus vecinos/as. No obstante, cabe destacar que sigue heredado, y por lo tanto se sigue transmitiendo, el rol de la sobreprotección de cara a la infancia, que no empodera, no dota de responsabilidades ni de autonomía (aunque se nos llene la boca al decirlo). Actualmente, con la sensibilización pero sobre todo la normativa vigente en materia de derechos de los niños y niñas, esta visión y trato están cambiando, dejando atrás el sujeto a proteger para dotar de herramientas a esta infancia y adolescencia que sabe y debe participar de su vida como ciudadanía de presente que es. Tratar como *menores*, menosprecia toda una etapa. Es un lenguaje adultocéntrico. Solo a nivel jurídico son menores de edad. Y siempre, con esta coletilla “de edad”. Por lo demás, no son menores que nadie. Escuchar siempre “cuando seas mayor, ya crecerás...” no hace más que posicionarnos desde un estamento superior, haciendo mella en ellas y ellos, que su momento no vale nada.

En el apartado referido a los Centros Educativos, no destaca la metodología participativa y asamblearia, con lo que niñas y niños no se sienten escuchadas/os ya que sus opiniones no se tienen en cuenta o ni tan solo

son preguntados (participación consultiva o proyectiva). Por el contrario, sí se sienten escuchados en caso de necesidad tanto por parte de los/as delegados/as como por el Equipo Directivo. Es importante destacar que muchos y muchas de ellos y ellas son propositivos/as en sus centros para realizar nuevas actividades que les motiven pero no tienen los canales. Cabe recordar que NNyA son y deben ser según normativa¹ y los principios de intervención educativa, sujetos activos en su aprendizaje y se establecerán canales de participación para/con la infancia que velen porque así sea.

Por otro lado, la participación en el municipio tampoco sale bien valorada. Los niños y niñas no sienten que se les tenga en cuenta como ciudadanía de presente respecto a dar su opinión acerca de cosas que podrían mejorar.

Ahora bien, con la existencia del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia, reconocen poder canalizar algunas de las propuestas a través de sus compañeros y compañeras.

Con este informe, se pretende hacer visible las opiniones de niños y niñas acerca del municipio ejerciendo su derecho a dar opinión, con el objetivo de mejorar el lugar del cual forman parte y sienten suyo. Este es un documento vivo, que podremos seguir realizando periódicamente y del que seguro obtenemos otros resultados.

Estos son los resultados; ahora podemos utilizar esta herramienta para dar soluciones a las inquietudes propuestas, aunar esfuerzos, proporcionar mejoras al municipio y trabajar por el bien de todas y de todos, o no. Depende de ti.

Sergi Morales Pérez : Maestro y técnico de infancia y adolescencia

-Diplomado en Magisterio por la Universidad de Valencia.

-Graduado en Educación por la Universidad Europea.

-Animador Juvenil.

-Formador de Técnicos Municipales de Infancia.

La participación infantil y la ciudadanía global, por la UNED y UNICEF.

¹ Ley 26/2018 de 21 de diciembre de la Generalitat Valenciana, de derechos y garantías de la Infancia y la adolescencia

